



20 de septiembre de 2024

CNDR-ACUE-183-2024

Señor

Donald Rojas Fernández

Director nacional

Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

Estimado señor:

De la manera más atenta y respetuosa me permito comunicar el acuerdo N.º 02 de la sesión extraordinaria N.º 23-2024 del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, celebrada el 17 de septiembre de 2024:

ACUERDO N.º 02: El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación acuerda: **1.** Aprobar el Proyecto del Plan Operativo Institucional y del Presupuesto Ordinario del año 2025 del ICODER, por la suma de ₡ 12 732 798 598,88 (doce mil setecientos treinta y dos millones setecientos noventa y ocho mil, quinientos noventa y ocho con 88/100). **2.** Solicitar a la Dirección Nacional, remitir nuevamente el documento con los ajustes según lo expuesto con motivo de la variación de la cesión de la regla fiscal. **3.** Aprobar la Información Plurianual 2025-2028 del ICODER, según oficio N.º ICODER-DAF-FI-301-09-2024. **4.** Dar por conocido y aprobado el informe de cumplimiento de la regla fiscal aplicable al año 2025, según se ha verificado en el expediente del documento presupuestario y metodología aplicada por la Unidad Financiera del ICODER. **5.** Aprobar los beneficios patrimoniales gratuitos sin contraprestación otorgados a sujetos privados según lista incorporada en el expediente del documento presupuestario que asciende a la suma de ₡3 394 466 000,00 (tres mil trescientos noventa y cuatro millones, cuatrocientos sesenta y seis mil colones exactos). **6.** Aprobar las transferencias a Comités Cantonales de Deporte y Recreación según lista incorporada en el expediente del documento presupuestario así: Programa Actívate por la suma total de ₡310 000 000,00 (trescientos diez millones de colones exactos) y Programa Socio-Formativo por



la suma de ₡283 650 000,00 (doscientos ochenta y tres millones seiscientos cincuenta mil colones exactos). 7. Instruir a la Dirección Nacional para que remita el Proyecto de Plan Operativo Institucional y Presupuesto Ordinario a la Contraloría General de la República y Autoridad Presupuestaria, según los lineamientos y plataformas que estas entidades hayan señalado. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Se despide cordialmente,

Wualter Soto Félix

Secretario

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

c/ Archivo

Blanca Rosa Gutierrez Porras, jefa del Departamento de Administración y Finanzas

Minor Monge Montero, jefe del Departamento de Deporte y Recreación

Marcela Centeno Leal, jefa del Departamento de Gestión de Instalaciones

Johanna Araya Valverde, jefa de la Unidad de Finanzas

Luis Gabriel Vargas Chaverri, asesor legal.